



Grupo Municipal "Socialistas del Ayuntamiento de Pamplona"

DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CIUDADANOS DEL 13 DE MARZO SOBRE RECONOCIMIENTO Y VISIBILIDAD DE LA COMUNIDAD LGTB DE PAMPLONA

La identidad de género es la vivencia interna e individual del género tal y como cada persona la siente, que puede corresponder o no con el sexo asignado en el momento del nacimiento y que incluye la vivencia personal del cuerpo. Partiendo de esta base, la idea de celebrar el Día Internacional de la Visibilidad Trans nació en 2009 de la mano del activista transgénero estadounidense Rachel Crandall. Desde entonces, el Día de la Visibilidad Trans se ha ido consolidando como una fecha para la reivindicación de los derechos y la igualdad de las personas transexuales.

El 30 de enero de 2017, la Comisión de Presidencia del Ayuntamiento de Pamplona aprobó una declaración mediante la cual el consistorio mostraba su apoyo y reconocimiento a los derechos de las personas transexuales, incidiendo especialmente en los menores transexuales y su derecho a la no discriminación y a la comprensión de su realidad. La declaración también reafirmaba el compromiso del Ayuntamiento para promover el respeto de la diversidad sexual y de género, con especial incidencia en lo relativo a menores de edad. Asimismo, el Ayuntamiento acordó mostrar su apoyo a las familias de menores transexuales y rechazar y/o condenar los ataques realizados a la campaña que la Asociación Chrysallys puso en marcha. Posteriormente, el 28 de febrero de 2017, la Junta de Portavoces reafirmó el compromiso adquirido en la Comisión de Presidencia ante la previsión de llegada del autobús transfóbico de la organización Hazte Oír.

La diversidad es un valor de las sociedades abiertas y avanzadas, reflejo de una rica realidad incompatible con la uniformidad y con sus consecuencias limitadoras. La diversidad nos enriquece, debemos preservarla y debe ser una señal de identidad en Pamplona-Iruña.

La Comisión de Asuntos Ciudadanos del Ayuntamiento de Pamplona, acuerda:

- 1. Iluminar de forma especial la fachada de la Casa Consistorial, el 15 de marzo, con motivo del Día de la Visibilidad Trans para visibilizar la comunidad trans y sensibilizar en contra de la discriminación hacia estas personas en Pamplona.**
- 2. Organizar actividades para el reconocimiento y la visibilidad de la comunidad LTGB de Pamplona en el marco del Día de la Visibilidad Trans, Día del Orgullo Gay y Día contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia.**

Pamplona - Iruña, 8 de marzo de 2017.

**La Portavoz
MAITE ESPORRÍN LAS HERAS**